



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Región Xalapa

Oficio No. AAH0835

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Mtra. Anaí Adelita Hernández Salas
Coordinadora regional
Sistema de Enseñanza Abierta
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A" 2° piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
(228) 842 17 11

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Conn. Ext.
11711

Correo electrónico
dgah@uv.mx

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 26 de agosto de 2026, publicado y dado a conocer en el **Sistema de Enseñanza Abierta, Región Xalapa**, a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO: Derecho

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
DERECHO PENAL GENERAL	5	28388	8630	IPP	----	DESIERTA
DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO - FISCAL	5	72396	3933	IPP	----	DESIERTA
DERECHO PROCESAL CIVIL Y FAMILIAR	5	27123	15332	IPP	----	DESIERTA
TITULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO	5	27122	17947	IPP	----	DESIERTA

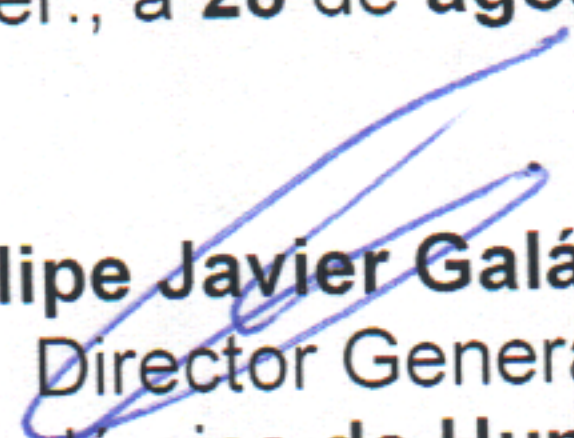
Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.
De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO(A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de

Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, la solicitud de contratación a través del Subsistema de la Dirección General de Recursos Humanos, debidamente requisitado y firmado, a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 28 de agosto de 2026


Dr. Felipe Javier Galán López
Director General
Área Académica de Humanidades

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A" 2º piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
(228) 842 17 11

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Conm. Ext.
11711

Correo electrónico
dgah@uv.mx

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C.c.p. Archivo.